

## **Baldo Prokurica**

Después de revisar las declaraciones de intereses y de patrimonio entregadas por cada senador a la Secretaría General del Senado y de comparar la información consignada en ellas con distintas bases de datos oficiales, financieras y económicas, CIPER constató algunas diferencias con los antecedentes declarados. El 04 de agosto se les envió una carta a todos los senadores que se encontraban en esa situación.

En el caso del senador **Baldo Prokurica**, se le consultó por la sociedad **Inversiones Cavtat Ltda.**, consignada en su declaración de patrimonio pero que no incluyó en la de intereses. Le pedimos que nos indicara a qué se debe esta diferencia.

La siguiente es su respuesta:

Estimada Mónica:

El día de hoy hemos recibido su carta en la que se nos informa la existencia de una inconsistencia en las declaraciones de intereses y de patrimonio del H. Senador Baldo Prokurica, relativa a la existencia de la Sociedad Cavtat Ltda..

La sociedad en cuestión, Cavtat Ltda., tal como aparece en la declaración de patrimonio, fue creada el 4 de julio de 2006. Por esta circunstancia no fue incorporada en la declaración de intereses, pues a la fecha de la realización de ésta (23 de marzo de 2006), la Sociedad Cavtat no existía.

Esperando que se haya aclarado la inconsistencia por ustedes detectada, se despide muy cordialmente

Javier Coopman Corral

Asesor

H. Senador Baldo Prokurica